

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 1 de 21

Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Acta N° 7 Sesión ordinaria

FECHA: 19 de octubre de 2010

HORA: 2: 34 p.m. a 6:45 p.m.

LUGAR: Auditorio Edificio Santa Clara – Ministerio de Cultura

ASISTEASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte,	Catalina Ramírez Vallejo
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.	María Clemencia Pérez Uribe
Administración	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Nohora Clemencia de Senn
Administración	Canal Capital	Julliet Sánchez
Administración	Secretaría Distrital de Gobierno	Dorys Valero
Administración	Secretaría Distrital de Planeación	Alfonso Pinaud
CLACP Usaquén		Julio César Rodríguez Bustos
CLACP de Chapinero		Raúl Chacón
CLACP Usme	Fundacrecer	Jorge Gamboa
CLACP Tunjuelito	Fundación EUREKA	Gloria González
CLACP Bosa		Ferney Pinzón
CLACP de Kennedy		Rosalba Silva Esquivel
CLACP de Fontibón		Marín Lugo Febres
CLACP de Barrios Unidos		José Omar Rodríguez
CLACP de Teusaquillo		David Bello
CLACP de Los Mártires		Einar Rubio Vega
CLACP de Antonio Nariño	Casa de la Cultura Korcuán	Antonio Rey
CLACP de Puente Aranda	Liga de padres y madres	Argenis Guerrero
CLACP de Sumapaz		Mauricio Torres Díaz
Consejo Distrital de Arte		Mauricio Galeano

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 2 de 21

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dramático		
Consejo Distrital de Danza		José Romero Menoyo
Consejo Distrital de Patrimonio	Corporpatrimonio	Miguel Luna Bisbal
Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras	Fundación Yambambó	Walter Nilson Atehortúa
Consejo Distrital de Cultura Raizal		Maura Watson Fox
Consejo Distrital de Cultura Rrom		Lupe María Gómez
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	Fundación CVX	María Helena Arzuza
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adultas Mayores	El Jardín del Abuelo	Jakeline Bermeo Osorio
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes	Consejo Distrital de Juventud	Jorge Hernando Rico Vera
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBT	Corporación Red Somos	Ligeya Daza Hernández
Mesa Cultural de Instituciones Educativas y Centros de Investigación		Johana Mahut Tafur
Mesa Cultural Artesanal	Fenartec	José Humberto Sanabria
Mesa Cultura de Museos	Red Nacional de Museos	María Mercedes Jaramillo
Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria	Periódico Proclama	Nelson Julián Villamizar

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Equipo de Participación – Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Hugo Cortés
Equipo de Participación – Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Ruth Soraida Celis D.
Equipo de Participación – Dirección de Arte,	Mónica Esquinas

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 3 de 21

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cultura y Patrimonio	
Subdirección de Prácticas Culturales – SDCRD	Diana Sandoval Chaparro
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	Mery Yolanda Sánchez
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	Lina Paola Duque
CLACP Los Mártires	Johana Guerrero
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Marcela Jaramillo

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Mayor de Bogotá	Samuel Moreno Rojas (Excusa)
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Oscar Ruiz
Administración	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Ana María Alzate
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	María Claudia Parias
Administración	Secretaría Distrital de Educación	Alejandro Cárdenas
Administración	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Víctor A. Sotelo
CLACP Santa Fe		Uriel Alarcón
CLACP de San Cristóbal		Ramiro Velazco
CLACP de Engativá		Andrea Karina García
CLACP de Suba	Academia Musical Bemol 7	Jorge Caleb Delgadillo
CLACP de La Candelaria	Fundación Red Somos	Yesid García
CLACP Rafael Uribe Uribe		Stella Vivas
CLACP de Ciudad Bolívar	IED El Mochuelo	Héctor Sebastián Camacho
Consejo Distrital de Casas de la Cultura		Jorge Riaño
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		Daniel Bejarano (Excusa)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 4 de 21

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	Facultad de Artes, Universidad Nacional	José David Lozano Moreno
Consejo Distrital de Música	Corporación Nueva Cultura	Jorge Sossa
Consejo Distrital de Literatura	Asolectura	Silvia Castrillón
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales	Sin delegado	Sin delegado
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas	Cabildo Muisca de Bosa	Edward Arévalo Neuta
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad	ACPHES	Jenny Gómez Castelblanco
Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas	SINTRAPARB	Julio César Ardila
Mesa de Organizaciones Culturales Gubernamentales No	CREAME	Ximena Trujillo

N° de Consejeros Activos 54

No de Consejeros Asistentes 33

Porcentaje % de Asistencia 58.93%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento del Presidente Ad – hoc
3. Elección del Comité de revisión y aprobación de acta
4. Aprobación del orden del día.
5. Seguimiento a tareas y compromisos.
6. Presentación de candidaturas y elección del presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
7. Designación de delegados a otros espacios:
 - Consejo Distrital de Política Social
 - Consejo Territorial de Planeación Distrital
 - Comité Editorial Ciudad Viva

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 5 de 21

8. Información sobre el Diplomado para consejeros, consejeras y representantes del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
9. Información sobre III Encuentro de Planeación Local y Presupuestos Participativos
10. Informe de los Comités Accidentales
11. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Para la presente sesión, la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, menciona el Reglamento Interno según el cual se puede sesionar con el número de consejeros asistentes una vez transcurridos 15 minutos de la hora citada. De esta forma se propone hacer el respectivo llamado a lista para establecer el quórum existente.

1. Verificación del quórum

Una vez se hace el respectivo llamado a lista se establece el quórum decisorio para temas que no están relacionados con la elección de presidente, con la presencia de 19 consejeros, de esta forma se sugiere adelantar los temas informativos que hacen parte del orden del día como son los informes de los Comités Accidentales.

Previo a la elección de presidente Ad-hoc, presenta su saludo la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Catalina Ramírez Vallejo, quien da la bienvenida a los nuevos delegados por las localidades de Mártires, Bosa, Usaquén, Sumapaz y de la Mesa de la Política Pública de Medios Comunitarios y manifiesta la importancia de la gestión que desarrolla este espacio de participación en representación de los intereses de todos los sectores que hacen parte del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Finalmente hace un reconocimiento a la comunidad raizal de Bogotá e invita a participar de las actividades que se desarrollarán en el marco de la Semana de la Cultura Raizal, que además cuentan con el apoyo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

2. Nombramiento de presidente Ad – hoc

Antes de realizar la elección del presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se nombra como presidente Ad-hoc al consejero Martín Lugo Febres, delegado del Consejo Local de Fontibón.

3. Elección del Comité para revisión y aprobación del acta

Para el Comité de revisión y aprobación del acta se proponen los consejeros Walter Nilson Atehortúa, del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras y José Omar Rodríguez de la localidad de Barrios Unidos.

4. Aprobación del Orden del día

Se da lectura a los temas propuestos para ser desarrollados en la Sesión Ordinaria, el cual es aprobado y se establece que en tanto se cuente con quórum para elección de presidente se dará inicio a los demás temas de la agenda.

El consejero de la Mesa Cultural Artesanal, Humberto Sanabria, manifiesta que tratándose de temas de carácter funcional se podrían desarrollar a través de los medios electrónicos y mejor se deberían tratar otros

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 6 de 21

que tienen que ver con el desarrollo cultural de la ciudad como es la conmemoración del mes del artista colombiano.

El presidente Ad-hoc, le recuerda a los consejeros que el orden del día fue dado a conocer de manera previa y oportuna para recibir las respectivas observaciones, sin que hasta la fecha se hayan presentado. De esta forma por mayoría se aprueba el Orden del Día propuesto.

De acuerdo con lo aprobado, en primer lugar se desarrollan los informes de los Comités Accidentales.

5. Informes de Comités Accidentales y seguimiento a tareas y compromisos

Para el desarrollo de este tema, Ruth Soraida Celis, apoyo de la Secretaría Técnica, comenta sobre el trabajo que han venido siendo desarrollado por los Comités de Plan de Acción y un Comité Estratégico para la elaboración de documento sobre la situación presupuestal del sector.

Comité Estratégico

En primer lugar Mauricio Galeano, quien integra el Comité Estratégico, da a conocer los pasos adelantados para la elaboración del documento que requirió de dos reuniones para su construcción, cuyo resultado fue dado a conocer a través de la base de correos electrónicos. De esta forma se recibieron las observaciones y se hicieron los ajustes pertinentes. En general el documento muestra la problemática del sector el tema presupuestal, haciéndose un contextualización inicial, se expresa una problemática a partir del déficit y se hace un pronunciamiento sobre la forma en que se afectarían cada uno de los sectores y sus proyectos de inversión. Este documento se enviará a tres destinos: Alcalde Mayor de Bogotá, Secretaría de Hacienda y Presidente del Concejo de Bogotá.

Además del documento, en el Comité se discutió la posibilidad de generar acciones de acercamiento con el Concejo de Bogotá para que se dé una sesión plenaria donde se lleve a cabo el respectivo debate. Finalmente invita a todos los representantes de los sectores de la sociedad civil a firmar el documento, aclarando que los temas específicos de cada sector como música o danza no hicieron parte del escrito dado que se había acordado que se planteara desde una visión general del sector cultural. Sin embargo se ha conocido que algunas áreas como arte dramático desarrollarán estrategias como sector como es contar con la presencia de un concejal y la invitación a la Secretaría de Hacienda, en el marco de la Asamblea de Arte Dramático que se desarrollará el 20 de octubre en el salón de los espejos del Teatro Jorge Eliécer Gaitán.

Mauricio Galeano aclara al consejero de Juventud, que no se tiene planteado desarrollar otros documentos desde el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para cada uno de los sectores, sin embargo se recomienda que los delegados con cada uno de su sector haga el respectivo pronunciamiento.

Por su parte el consejero de la localidad de Barrios Unidos, José Omar Rodríguez, manifiesta que una vez conocido el borrador del documento presentó sus observaciones que no fueron incorporadas finalmente. De otra parte no se encuentra de acuerdo con que cada uno de los sectores deba desarrollar el respectivo lobby con los concejales dado que sería un trabajo extenso y de mucho tiempo. Manifiesta que hubo un documento que se circuló en la sesión del 7 de septiembre que a su juicio no se respetó y que por información del presidente de la sesión ni siquiera fue tenido en cuenta para el nuevo documento, percibiéndose un interés por politizar el proceso. De esta forma, como representante de la localidad de Barrios Unidos, manifiesta su decisión de no firmar dicho documento.

Frente a la intervención del consejero de Barrios Unidos, Mauricio Galeano comenta que para la presente redacción se tuvo en cuenta el documento presentado en la sesión anterior, a través de un Comité que fue designado de forma legítima y estableciendo que cualquier acción que se llevara a cabo iba en nombre del

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 7 de 21

Consejo Distrital en pleno. Con respecto a las observaciones, reitera que tratándose de un documento donde se plasma de forma general la problemática no se hicieron alusiones específicas de los sectores, así como tampoco de temas que no tuvieran una relación directa sobre el tema en discusión. Con respecto al acercamiento con el Concejo de Bogotá no se está recomendando que se haga un lobby individual sino que cuando se desarrolle la plenaria se pueda contar con representantes de todos los sectores involucrados. Finalmente hace énfasis en que lo realizado por el Comité Estratégico es apenas un camino por donde la gestión debe comenzar donde cada sector puede desarrollar las acciones que considere pertinentes.

Para el consejero Raúl Chacón, integrante del Comité, solicita a los asistentes su colaboración en la firma del documento para que pueda ser entregado y de esta forma socializada la situación que se viene presentando en términos presupuestales y sus posibles consecuencias. No obstante como parte del sector música también se vienen adelantando ciertas gestiones que de manera puntual muestra como se afectaría dicho sector en la eventualidad de este reajuste que también involucra un trabajo con las bancadas de los diferentes partidos que cuentan con representantes en el Concejo de Bogotá.

Por su parte, Hugo Cortés, asesor de Participación hace claridad frente al procedimiento desarrollado para la construcción del documento y que se basa en lo establecido por el Reglamento Interno. De esta forma el Comité fue elegido por la mayoría de los asistentes en la última sesión y se delegó en ellos tanto la construcción de un documento como la definición de otras acciones que se consideraran pertinentes para dar a conocer la situación planteada. Sin embargo el consejero José Omar Rodríguez solicita información sobre el quórum existente en el momento de la designación ante lo cual la Secretaría Técnica le explica que existía el quórum necesario tratándose de una sesión sobre el proceso de concertación,

Al respecto, el consejero de Antonio Nariño, Antonio María Rey, explica el proceso adelantado con el anterior documento y comenta que fue tenido en cuenta por los integrantes del Comité que en otras palabras da a conocer la misma situación por lo que con algunas consideración de redacción, estaría de acuerdo con plasmar su firma.

Comité de Plan de Acción

Para la presentación de los resultados del Comité de Plan de Acción, se basa en el documento anexo a la presente acta. El consejero Martín Lugo comenta que además de él, asistieron de manera permanente los consejeros de Comunidades Negras Walter Nilson Atehortúa y de Puente Aranda, Argenis Guerrero quien adelantará la respectiva exposición.

Para comentar sobre las actividades del Plan de Acción se toma como punto de partida los Objetivos Estratégicos planteados en la propuesta aprobada por el Consejo en pleno.

1. *Desarrollar estrategias de comunicación y divulgación del Sistema que circulen la información entre todos los componentes del Sistema y difundan el trabajo de los Consejos y Mesas en la ciudad. Para lo cual se contemplan las siguientes actividades:*

a. Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y Foro 16 años del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que tendrá lugar el día 27 de noviembre en la Plaza de los Artesanos.

En este evento se desarrollarán entre otros temas un foro de discusión sobre los 16 años del Sistema desde el punto de vista institucional y también de los sectores, la presentación de las piezas de comunicación planeador y directorio del Sistema y de una estrategia como Plan de Fomento a la Participación, así como el lanzamiento de la convocatoria que premiará a la mejor propuesta de crónica o ensayo sobre experiencias en el Sistema durante sus 16 años.

b. Articulación de las iniciativas virtuales de los diferentes componentes del Sistema, que se encuentra

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 8 de 21

en la fase diagnóstica y de reconocimiento de las iniciativas de las organizaciones o agentes que hacen parte de los espacios del Sistema. Se cuenta para ello con el apoyo de los Equipos Locales de Cultura y del asesor de información de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.

c. Visibilización a través de medios institucionales y comunitarios. Se cuenta con un espacio en el programa de la Secretaría de Cultura de la emisora virtual D.C. Radio, dando inicio por los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio que tendrán la posibilidad de dar a conocer el papel del Sistema en sus 16 de funcionamiento. Se aclara que el cronograma fue socializado a través de los Equipos Locales de Cultura y el horario es de 8:00 a 9:00 a.m., para lo cual se hará presencia en las instalaciones de la emisora ubicadas en el piso 14 del edificio de Catastro Distrital. Esta es la primera iniciativa de visibilización a través de los medios alternativos como uno de los propósitos del actual Consejo.

Con respecto a la delegación al Comité Editorial de Ciudad Viva, Ruth Soraida Celis informa que se hizo una convocatoria para elegir un delegado provisional a la cual respondieron los consejeros de música, artes plásticas y Kennedy, siendo designando de forma provisional al consejero Jorge Sossa del Consejo Distrital de Música por acuerdo con el consejero David Lozano en una reunión que no contó con la presencia de la consejera Rosalba Silva, en tanto se surte la elección de un representante permanente que se realizará en la presente sesión.

2. Generar espacios permanentes de encuentro, dialogo y reflexión entre los diferentes agentes del Sistema, con tres componentes a saber:

a. Martes de Consejo Vivo: Se iniciará el día martes 26 de octubre a partir de las 6:00 p.m. con el tema de Fomento que se desarrollará a partir de una conversación entre tres personas que den a conocer su punto de vista. En este primer conversatorio se tiene prevista la participación del asesor de proceso y algunas experiencias participantes de las convocatorias.

b. Recorridos de Ciudad: Espacios de interacción a partir de los campos arte, cultura, patrimonio y localidades. El primero fue un recorrido realizado el pasado 25 de septiembre a través de la Ruta Bicentenario que fue coordinado con el Instituto de Patrimonio. En el tema cultural, se tiene previsto la participación en la recreación de una tradición del pueblo Rrom – Gitano que está pendiente de confirmarse. Con respecto a las artes, se está al tanto de un acercamiento al tema de los títeres a partir de un homenaje que se realizará a dos reconocidos titiriteros: Gabriel Esquinas y Ernesto Arona.

Finalmente para el tema local, se tiene prevista la interacción en la propuesta de Minga Cultural que se desarrollará el día sábado 6 de noviembre en la localidad de Puente Aranda a partir de las 9:00 a.m. y donde se compartirá alrededor de los resultados del trabajo de los diferentes sectores y la elaboración de un Mandala de forma colectiva.

c. Participación en espacios nacionales: Participación en el III Encuentro de Planeación Local y Presupuestos Participativos que se desarrollará entre el 18 y 20 de noviembre. Tema que será desarrollado en un punto específico de la reunión.

3. Consolidar el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio como equipo de trabajo.

Este objetivo es que se viene desarrollando a través de las diferentes sesiones programadas, dentro de las cuales hubo un momento específico para el proceso de concertación y las reuniones del Comité de Plan de Acción para el seguimiento al cumplimiento de las actividades.

Como actividad de actualización se tiene prevista la realización de un Taller sobre Patrimonio que será desarrollado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural el día jueves 4 de noviembre entre las 8:00 a.m. y 12:30 p.m.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 9 de 21

Se reitera por parte de la consejera de Puente Aranda, Argenis Guerrero la importancia de conformar los Comités Permanentes con el fin de continuar con la formulación y acompañamiento de las actividades que hacen parte del Plan de Acción y cierra con la invitación para el 6 de noviembre a participar de la Minga en la Localidad de Puente Aranda.

La consejera del sector de Mujeres, María Elena Arzuza, solicita mayor información sobre los criterios que fueron tenidos en cuenta para la designación del delegado provisional al Comité Editorial del periódico Ciudad Viva. Ante la inquietud de la consejera, Ruth Soraida Celis comenta que de los postulados a la reunión en que se designaría al delegado provisional no se hizo presente la consejera Rosalba Silva, estableciéndose de común acuerdo entre los consejeros la designación del señor Jorge Sossa en presencia de la Secretaría Técnica del Consejo y un representante del periódico Ciudad Viva.

Finalizada esta primera intervención y contando con quórum suficiente para la elección del presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se procede a desarrollar el respectivo tema.

6. Presentación de candidaturas y elección del presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Previo aclaración del presidente Ad-hoc sobre el envío de los perfiles de los candidatos que se hiciera a través de los correos electrónicos, se hace presentación de las candidaturas cuyos documentos son anexos de la presente acta:

- Antonio María Rey, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño
- Carlos Mauricio Galeano, del Consejo Distrital de Arte Dramático.
- Raúl Chacón, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero
- Martín Lugo, del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón

Se establece como metodología la presentación de cada uno de los candidatos de acuerdo con su perfil y propuestas frente al ejercicio de la presidencia en un tiempo determinado de cinco minutos:

Inicialmente hace su intervención el consejero Antonio María Rey de la localidad de Antonio Nariño quien basa su candidatura en una experiencia de más de 45 años en coordinación de reuniones y asambleas dada su experiencia como dirigente de la Liga de Esgrima de la ciudad, así como en la participación en los últimos años en el sector cultural. Se ha desempeñado como árbitro internacional de esgrima, consejero de cultura durante los últimos 14 años.

Por su parte Carlos Mauricio Galeano, sicólogo de la Universidad Nacional, cuenta con una experiencia de 12 años en el teatro de títeres. Hace parte del Consejo Distrital de Arte Dramático del cual es coordinador. Su propuesta para el Consejo se basa en el deseo de acompañar unas discusiones más profundas sobre los temas de arte, cultura y patrimonio que ayude a empoderar el espacio frente a los requerimientos del Distrito.

Para el consejero Raúl Chacón, quien lleva 27 de residencia en Bogotá. Su trabajo ha sido en el sector de música y con una amplia experiencia como consejero en el área de música. Cuenta con el título de periodista profesional y su intención se basa en procurar una mayor inversión para los sectores antes que los aparatos institucionales, con lo cual se cualifique de mejor forma los artistas y garantizar su estabilidad y nivel de vida. Aunque pone a consideración su candidatura, manifiesta que en caso de ser necesario respalda la postulación del consejero Antonio María Rey.

Finalmente el consejero Martín Lugo Febres, resalta el trabajo que ha venido desarrollando como

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 10 de 21

consejero en la localidad de Fontibón. Pone a consideración del consejo su capacidad de escucha y moderación que son elementos fundamentales para el ejercicio de la presidencia, sobre todo en un espacio donde se discuten los temas decisivos para el contexto cultural de la ciudad.

Por sugerencia de algunos consejeros, el asesor de Participación, hace lectura de las funciones del Presidente.

Para desarrollar la elección, la Secretaría Técnica aporta una urna para que sea depositado cada voto y se determina la conformación de un Comité Escrutador conformado por los siguientes consejeros:

- Maura Watson Fox: Consejo Distrital de Cultura Raizal
- María Mercedes Jaramillo: Mesa Cultural de Museos
- Walter Nilson Atehortúa: Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras.

Se sugiere por parte del consejero de Barrios Unidos, José Omar Rodríguez, verificar la existencia del quórum necesario para esta elección, ante lo que se establece que para cada uno de los votos se hará el respectivo llamado a lista y de esta forma se puede observar cuántos fueron los consejeros votantes. No obstante se da lectura a la parte de quórum que se requiere para elegir el presidente de este consejo por sugerencia de la consejera del sector de Mujeres.

Se hace claridad que en caso de suceder un empate, se haga una nueva votación entre los candidatos que hayan presentado el empate. De esta forma se procede al respectivo llamado a lista para la votación.

Una vez se completa el proceso de votación, se hace el escrutinio por parte del Comité estableciéndose el número de 31 consejeros por lista frente a un número total de 31 votos y los siguientes resultados:

- Por Carlos Mauricio Galeano: 12 votos
- Por Martín Lugo Febres: 6 votos
- Por Raúl Chacón: 4 votos
- Por Antonio María Rey: 7 votos
- Votos en Blanco: 2 votos

Con estos resultados, el nuevo presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio será el consejero delegado por Arte Dramático, Carlos Mauricio Galeano quien de forma inmediata asume su papel en la conducción de la presente sesión.

7. **Designación de delegados a otros espacios**

Antes de dar continuidad al Orden del día, se hace una recomendación por parte de la Secretaría Técnica referente al documento que se entregará a las entidades sobre la situación presupuestal del sector, por la cual se harán las correcciones y ajustes propuestos por los consejeros y se solicita a los consejeros que estén en disposición de firmar lo puedan hacer en este momento y de acuerdo con lo que comenta el asesor de Participación se confía en el trabajo del Comité delegado. Por su parte el consejero de Barrios Unidos, ratifica que como está estructurado el documento no firmaría en representación de su localidad.

El consejero Humberto Sanabria comenta que a pesar de haber dado a conocer un documento en la sesión de concertación del 7 de septiembre, el documento no contempla el sector de los artesanos como parte del patrimonio vivo no sólo de la ciudad sino del país. Por su parte el consejero de la localidad de Usaquén que hasta la fecha no ha conocido el documento por su reciente delegación, solicita que sea enviado a los consejeros que no han hecho la respectiva revisión.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 11 de 21

Se establece un receso para la toma de refrigerio para que una vez se reanude la sesión se desarrolle el tema de las delegaciones a otros espacios.

Consejo Distrital de Política Social

Con relación a esta designación se escucha inicialmente el balance sobre su participación por parte de la delegada provisional, la consejera por mujeres, María Elena Arzuza, para quien la injerencia que puedan tener los consejeros por parte de la sociedad civil es bastante limitada por la misma ubicación de los consejeros en cada una de las reuniones donde a la comunidad se le relega a un espacio apartado del de las Instituciones con lo que se vería reflejado la importancia de la participación de las comunidades que se limitan a escuchar los informes de los funcionarios sobre los avances o acciones frente a la formulación de las políticas sociales para el Distrito.

Para la consejera, se observa que no es muy fácil contar con una participación que dé frutos desde la sociedad civil, ante lo que se ha venido insistiendo desde la representación del Consejo Distrital en asocio con otros sectores como el de LGBT.

Para la nueva delegación, se presentan como postulados los siguientes consejeros que argumentan su interés así:

El consejero de Usme Jorge Gamboa da a conocer su experiencia como anterior delegado al Consejo Distrital de Política Social por el último Consejo Distrital de Cultura. Considera que la participación en dicho espacio consiste en aportar a la construcción de las políticas sociales desde el enfoque cultural que sería su propósito como delegado.

La consejera María Elena Arzuza, considera que es preciso para cualquier delegación como la que se posibilita a través del Consejo Distrital de Política Social, de la construcción de propuestas conjuntas desde el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

El consejero Einar Rubio de la localidad de los Mártires, se une al objetivo de la construcción de políticas sociales desde la realidad de la cultura que busquen beneficiar tanto a las poblaciones como a los territorios que habitan.

Finalmente la consejera representante de la Mesa Cultura de Museos, María Mercedes Jaramillo, ve en su posible participación en este Consejo como una oportunidad para trabajar de manera sinérgica desde el arte y la cultura y en conjunto no sólo desde lo público sino también a través de la gestión de otros sectores involucrados.

Escuchadas las razones de las postulaciones, se establece la siguiente votación.

María Elena Arzuza, delegada por Mujeres: 8 votos

Jorge Gamboa, del CLACP de Usme: 6 votos

Einar Rubio, del CLACP de Mártires: 3 votos

María Mercedes Jaramillo, de la Mesa Cultural de Museos: 10 votos

De esta forma la nueva delegación al Consejo Distrital de Política Social estará a cargo de la representante por la Mesa Cultural de Museos

Consejo Territorial de Planeación Distrital

Desde su experiencia en este período de delegación, el consejero Martín Lugo, considera que ha sido fundamental el análisis y trabajo que se ha desarrollado alrededor de Plan de Ordenamiento Territorial, para lo cual se viene trabajando en un concepto que se debe entregar a la Secretaría Distrital de Planeación, para

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 12 de 21

lo cual debe existir un pronunciamiento del CDACP y que algunos consejeros han enviado en respuesta a los documentos que desde su representación se han socializado. Se destaca que este Consejo por su magnitud en representaciones, se basa en el trabajo de las comisiones que se reúnen de forma periódica para apoyar la gestión del CTPD.

Una vez escuchada la intervención del consejero Martín Lugo Febres como delegado ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital se sugiere continuar con esta representación, teniendo en cuenta que desarrolla una destacada delegación en nombre del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Comité Editorial Ciudad Viva

Para esta delegación, la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, comenta que aunque no se cuenta con la presencia del consejero Jorge Sossa, quien adelantaba la representación provisional en este espacio, ha manifestado su interés por continuar agenciando los temas del Consejo en este Comité Editorial.

El asesor de participación comenta que para esta delegación la personas postuladas deben tener en cuenta una disposición de tiempo, así como la posibilidad de interpretar las múltiples solicitudes que se desarrollen desde el Consejo con el fin de posicionar temas estratégicos relacionados con la gestión de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

El consejero Raúl Chacón manifiesta que Jorge Sossa cuenta con todo su respaldo para desarrollar esta representación, no obstante pone a consideración la legalidad de la delegación de una persona que no se encuentra presente y que no da a conocer un informe sobre su gestión. De esta forma, en caso que se corra el riesgo de perder dicha delegación postula su nombre para participar en la elección respectiva.

Ante la postura del consejero de la localidad de Chapinero, se aclara por parte de la Secretaría Técnica que dicho espacio no corre riesgo de no poderse ejercer, toda vez que si no se llega a hacer una nueva delegación, permanecería la delegación provisional en el consejero del Consejo Distrital de Música, quien ya asistió a una primera reunión en representación del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

El consejero de Medios Comunitarios, Nelson Julián Villamizar, considera que la representación que está en discusión debe ser entendida como una oportunidad para que se articule el Sistema de Medios Comunitarios y Alternativos con el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio desde donde se pueden agenciar las acciones que se planteen en la Mesa de Medios donde se cuenta con una activa participación de la sociedad civil y diversas instituciones. De esta forma postula su nombre para hacer la representación ante este Comité Editorial, teniendo en cuenta su experiencia como consejero cultural desde los decretos 789 y 221.

El consejero de la localidad de Usaquén, quien manifiesta su interés por postularse para la elección del delegado al Comité Editorial, considera que al no contar con la presencia del actual representante, Jorge Sossa, se debería aplazar esta designación hasta tanto se encuentren todos los interesados para conocer las propuestas y trabajo de cada uno de ellos.

Por su parte el consejero de la localidad de Barrios Unidos, José Omar Rodríguez, antes de presentar su postulación, hace una aclaración sobre su forma de referirse a algunos temas sobre los que se debate en el Consejo, dado que como delegado de un consejo como es de Barrios Unidos considera tener la potestad de manifestar su posición cuando no se encuentra de acuerdo, por lo que solicita mayor respeto por sus posturas por parte de la Secretaría Técnica. De esta forma pone a consideración su nombre toda vez que considera tener la experiencia y el conocimiento sobre el tema de comunicaciones de la ciudad desde la experiencia en algunos medios masivos, unido a su conocimiento del tema cultural.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 13 de 21

El delegado de la Mesa Cultural Artesanal, saluda la postulación del consejero Nelson Julián Villamizar y manifiesta su desacuerdo por pretender incluir el tema del consejero Jorge Sossa dentro de los postulados, porque sería una falla legal propiciada por el mismo Consejo.

Por su parte la consejera de la localidad de Kennedy, Rosalba Silva, manifiesta su interés por participar en la elección del delegado para el Comité Editorial con el interés de articular las propuestas de todos y cada uno de los sectores representados en el Consejo Distrital con temas que no son visibles en los números del periódico Ciudad Viva.

En el marco de la presente elección, se hace una aclaración por parte de la Secretaría Técnica, sobre cuál sería el propósito de esta designación, el cual debe ser el de agenciar los temas del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y no ser el intermediario de la Mesa de Medios Comunitarios. De esta forma, el periódico tiene una política para sus contenidos y es allí donde se debe acoplar el Consejo Distrital a través de su representación.

Al respecto, el consejero Nelson Julián Villamizar puntualiza que cuando se refiere a la articulación de los Sistemas se refiere a la necesidad de empoderar a las comunidades y sus agentes culturales para el posicionamiento de sus necesidades a través de su participación en los distintos medios como se ha comentado en otros momentos de la reunión y es de articular y generar escenarios de visibilización y posicionamiento.

Recogiendo las intervenciones hechas hasta el momento, se somete a votación de los consejeros las siguientes propuestas:

- Suspender la elección del delegado hasta tanto se encuentren todos los interesados presentes, aclarando que seguiría la delegación provisional hasta la respectiva designación: 6 votos
- Continuar con el proceso de elección del delegado: 16 votos.

De esta manera se continúa con elección de nuevo delegado al Comité Editorial de Ciudad Viva, para lo cual se somete a votación una nueva propuesta:

- Incluir el nombre del consejero Jorge Sossa dentro de los postulados: 12 votos
- No incluir el nombre del consejero Jorge Sossa dentro de los postulados: 10 votos.

Con estos resultados, el representante de la localidad de Barrios Unidos, José Omar Rodríguez retira su postulación al no encontrarse de acuerdo con la inclusión del consejero Jorge Sossa. En tanto que el delegado del Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes, Jorge Hernando Rico propone su nombre para la elección. La consejera de Mujeres, María Elena Arzuza comenta que si dentro del Reglamento Interno no existe referencia específica sobre la ausencia de consejeros para una postulación o elección, es el mismo Consejo con el quórum suficiente el que puede definir su participación.

Desarrolladas las respectivas consideraciones se da paso a la votación por el nuevo delegado al Comité Editorial de Ciudad Viva con los siguientes resultados:

Nelson Julián Villamizar, de la Mesa de Medios Comunitarios: 3 votos

Julio César Rodríguez, del CLACP de Usaquén: 3 votos

Rosalba Silva, del CLACP de Kennedy: 11 votos

Jorge Sossa, del Consejo Distrital de Música: 4 votos

Jorge Hernando Rico del Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes: 2 votos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 14 de 21

Con los anteriores resultados, queda elegido como nueva delegada del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio al Comité Editorial de Ciudad Viva, la consejera Rosalba Silva del CLACP de Kennedy quien desarrollará un momento de empalme con el consejero provisional, Jorge Sossa.

8. Información sobre el Diplomado para consejeros, consejeras y representantes del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

El asesor de Participación de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio hace la respectiva exposición del Diplomado como la estrategia básica de formación para los consejeros, con base en el documento de presentación que hace parte integral de la presente acta, a partir de los siguientes aspectos:

Inicialmente se requiere de la decisión de los consejeros con respecto a la fecha de inicio contemplando como opciones el mes de noviembre del presente año o el mes de febrero del año 2011. Igualmente se recomienda a los consejeros hacer extensiva esta información con su respectivo consejo dado que se ha detectado una falencia en la transmisión de los resultados de los temas desarrollados entre los espacios del Sistema.

De esta forma se hace la respectiva explicación con los siguientes elementos que se pueden consultar en el documento adjunto:

Objetivos:

- Generar un espacio pedagógico de encuentro e intercambio y reconocimiento entre las experiencias académicas, institucionales y sociales.
- Desarrollar competencias conceptuales, técnicas y metodológicas que fortalezcan a los consejeros y consejeras en el ejercicio de sus funciones.
- Definir colectivamente el papel de la cultura en el desarrollo de la ciudad.

Metodología:

- Se desarrollará de manera semipresencial a partir de tres momentos: Expositivo (presencial), deliberativo (virtual sobre el contenido de los módulos), evaluativo (a manera de balance sobre los resultados del proceso formativo)

Contenidos:

- Los contenidos se desarrollarán a partir de cuatro módulos:
 - **Estudios Culturales:** Acercamiento a los tres campos, arte, cultura y patrimonio a partir de la diversidad y la interculturalidad con una perspectiva de derechos donde un tema fundamental será el de género.
 - **Cultura y Desarrollo Territorial:** Con temáticas que hablan de aspectos como Cultura y Desarrollo, Economía y Cultura, Planeación Cultural y Cultura y Globalización.
 - **Contextualización a las dinámicas culturales de la ciudad:** Políticas Culturales, organización estratégica del sector arte, cultura y patrimonio y Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
 - **Liderazgo estratégico:** Formulación de proyectos, metodología y marco lógico.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 15 de 21

Duración:

- El tiempo total de duración del diplomado está previsto en 100 horas, 60 presenciales y 40 virtuales.

Requisitos:

- Ser consejero o consejera de arte, cultura y patrimonio. En caso de contar con cupos disponibles se dará prioridad a los candidatos que hayan participado en las últimas elecciones.
- Firmar un acta de compromiso sobre el cumplimiento de por lo menos el 80% de las actividades propuestas.

Inscripción:

- Se realizará un proceso de preinscripción con los consejeros y consejeras que cuenten con la disponibilidad de tiempo para desarrollar el diplomado.

Se establece que las personas que no cumplan con el compromiso adquirido, no serán tenidas en cuenta para futuros procesos de capacitación en los siguientes dos años.

Se hacen algunas consideraciones con respecto al desarrollo del diplomado haciendo especial énfasis en el uso de las nuevas tecnologías para potenciar las dinámicas del Sistema, así como considerar el problema de desplazamiento para algunos consejeros. Esto contará con una capacitación previa sobre el uso de las herramientas virtuales.

Es preciso aclarar, por anteriores experiencias, que el diplomado ofrece espacios de reflexión académica y no política. De esta forma se recomienda dar el mayor provecho a las herramientas pedagógicas dejando los debates y reflexiones de tipo político para las sesiones de los consejos. Esto mismo debe ser considerado para los espacios virtuales sobre todo en el manejo del lenguaje.

Hasta el momento se cuenta con la participación de la Universidades del Rosario y la Escuela de Administración de Negocios que es la única institución que cuenta con pregrado en Gestión Cultural de la ciudad. Dichas entidades educativas contemplan la posibilidad de conceder créditos por la participación en el Diplomado que podrán ser validados para los programas de Gestión Cultural.

La propuesta inicial es instalar el diplomado en el mes de noviembre para desarrollar una primera etapa virtual durante los meses de diciembre y enero y arrancar hacia el 15 de enero con la etapa presencial. Se está desarrollando gestiones con diversas instituciones en la ciudad para garantizar el acceso al servicio de Internet por parte de los consejeros haciendo especial énfasis en ubicarlos por localidad.

No obstante se somete a consideración de los consejeros presentes el inicio del Diplomado contando con dos opciones: Noviembre de 2010 o Febrero de 2011.

Antes de la respectiva votación se da un espacio para las intervenciones de los consejeros. Inicialmente el consejero José Romero del Consejo Distrital de Danza, considera importante la participación de los consejeros en la formulación de las temáticas a desarrollar dando provecho a las diversas competencias que tienen los consejeros. Esta propuesta debe ir unida al Plan de Fomento a la Participación que se propone socializar en la Asamblea Distrital.

Por su parte, la consejera de Mujeres, María Elena Arzuza, considera que el Consejo no cuenta con los elementos suficientes para incidir en este tipo de temas, ni siquiera para ser tenidos en cuenta desde la propuesta que fue orientada en su totalidad por la Administración. En este sentido solicita mayor información sobre los criterios que fueron tenidos en cuenta para definir sesiones tan largas sin haber pasado por la consulta de los consejeros.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 16 de 21

En otro sentido, se esperaba contar con un módulo específico para el tema de la perspectiva de género o es un tema que se trabajaría de forma transversal.

Para el consejero Raúl Chacón, es fundamental la propuesta de cualificar a los consejeros que a diario deben confrontar escenarios de discusión sobre todo en momentos en que se están definiendo los POAI en las localidades. Como inquietud solicita ampliar la información sobre los costos, metas y número de personas que beneficiaría el Diplomado.

Finalizadas las intervenciones de los consejeros, el asesor de Participación, reitera que la temática a desarrollar durante el Diplomado responde a fortalecer a los consejeros en el cumplimiento de sus funciones por lo que fueron éstas, el insumo primordial en el momento de definir los temas. No obstante se tiene previsto nombrar a un consejero como delegado en el Comité Académico que tiene a cargo la revisión de los contenidos pedagógicos, dado que llegar a un nivel de concertación con un número tan amplio de sectores resultaría un tanto inoperante. De otra parte, el Comité de Seguimiento tendrá la tarea de hacer la respectiva observación al proceso desde el mismo momento que se dé inicio.

Con respecto al tema de la perspectiva de género, se tendrá en cuenta como un tema de enfoque de las distintas temáticas, pero no de manera específica como módulo.

La consejera Rosalba Silva propone que los consejeros realicen los respectivos aportes al documento expuesto y se hagan llegar a la Secretaría de Cultura a través del correo electrónico de la Secretaría Técnica. Frente a esta propuesta, la consejera de Instituciones Educativas, Johana Mahut, propone realizar un encuentro para el intercambio de aportes que podría desarrollarse el día sábado 23 de octubre en las instalaciones de la Universidad del Rosario en un horario de 9:00 a 11:00 a.m.

De otra parte, como delegada de la Mesa de Instituciones Educativas, da a conocer que con base en la solicitud del consejero de la Mesa Cultural Artesanal, se tendrá prevista la realización de un Foro entorno a la discusión sobre ¿Qué es un artesano?, el cual igualmente se desarrollaría el día lunes 22 de noviembre y contará con el apoyo de la Universidad del Rosario.

Retomando el tema del Diplomado, la consejera Gloria González del Consejo Local de Tunjuelito, considera que el debate es una opción pero se deben dar conclusiones definitivas que sirva de soporte para el desarrollo de esta iniciativa. Por lo tanto, propone establecer una metodología de consulta para que, a través de un formulario, se puedan recoger los aportes de todos los consejeros que hacen parte del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Agotado el tiempo para las intervenciones, se somete a votación de los consejeros las dos opciones de fecha para dar inicio al Diplomado.

Dar inicio en el mes de noviembre: 8 votos

Dar inicio en el mes de febrero: 10 votos

Con este último resultado se aprueba hacer el lanzamiento del Diplomado para consejeros y consejeras y representantes de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en el mes de febrero del año 2010.

9. **Información sobre el III Encuentro de Planeación Local y Presupuestos Participativos**

Atendiendo a la invitación de la Red de Planeación Local y Presupuestos Participativos que realizan su III Encuentro Nacional en la ciudad de Medellín, se hace la propuesta de participar en representación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio como una de las experiencias más conocidas en el tema de la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 17 de 21

concertación y la planeación. Dicho encuentro que fuera realizado en sus anteriores versiones en las ciudades de Barrancabermeja y Yumbo se realizará entre los días 18, 19 y 20 de noviembre en la ciudad de Medellín, donde se espera compartir experiencias sobre el tema de la planeación participativa.

Al contar con pocos cupos de inscripción, se propone desde la Secretaría Técnica que el Sistema sea representado por un delegado de cada uno de los Subsistemas y el Presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Para dicha participación, desde los recursos del Plan de Acción se tiene contemplado garantizar el desplazamiento, alojamiento y alimentación de los asistentes.

De manera complementaria, la Subdirectora de Prácticas Culturales, Diana Sandoval, sugiere incluir entre los delegados al consejero representante al Consejo Territorial de Planeación Distrital por ser el consejero que tiene a su cargo liderar el tema de la planeación en representación de este espacio.

Expuestas las consideraciones y propuestas de la Secretaría Técnica se somete a votación la propuesta la cual cuenta con un número de 12 votos a favor y un voto en contra.

Finalmente se hace la invitación a participar en la reunión del Nodo Centro como momento de preparación para el III Encuentro, programada para el día viernes 22 de octubre de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en el salón comunal de Salitre Grecco.

10. Varios

En este espacio se hace una especial recomendación por parte de la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio en el impulso al programa de Seguridad Social para creadores y gestores culturales que cuenta a la fecha de 800 inscritos para una expectativa de 6500 beneficiarios.

Por parte de la Secretaría Técnica se invita a participar de la Semana de Cultura Raizal, así como agendar y hacerse partícipes de las actividades programadas en el Plan de Acción como son: El conversatorio del Martes de Consejo Vivo y el Taller de Patrimonio Cultural.

De igual forma invita a participar en los Conversatorios con sabedores indígenas, los cuales hacen parte de un proyecto que resultara ganador de la convocatoria de Amor por Bogotá. Este encuentro será desarrollado el día martes 26 de octubre en la Maloca del Jardín Botánico a partir de las 6:00 p.m.

El consejero de la Mesa de Comunicaciones invita a los consejeros a participar de la próxima Feria de Medios Comunitarios que se realizará en la sede de la UNAD y el Colegio Normal María Montessori el día jueves 21 de octubre.

Finalmente frente al tema de la conformación de los Comités Permanentes, la metodología que se establece es sobre las postulaciones que se realicen a través del correo electrónico. Se recuerda que cada consejero puede participar en máximo dos Comités y que cada Comité tendrá máximo 7 integrantes.

Se finaliza la presente sesión a las 6:45 p.m.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Como fecha para el desarrollo de la última sesión del CDACP por el año 2010, se establece el día martes 16 de noviembre entre las 2:00 y 5:00 p.m. a realizarse en el Teatrino del Jorge Eliécer Gaitán. La respectiva convocatoria se realizará en los tiempos y medios establecidos por el Reglamento Interno del Consejo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 18 de 21

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Aprobación del Orden del día	Dar inicio por los temas informativos por falta de quórum para elección de Presidente	Secretaría Técnica del CDACP.	Se aprueba
Informes de Comités Accidentales	Enviar el documento redactado sobre la situación presupuestal del sector cultura a los consejeros recién delegados	Consejero de la localidad de Usaquén	Se aprueba
Elección de presidente del CDACP	Hacer la votación por medio de voto secreto y en caso de empate realizar una nueva votación con los candidatos que presenten dicha situación	Secretaría Técnica del CDACP	Se aprueba
Elección de presidente del CDACP	Se presentan las candidaturas de los consejeros Antonio María Rey, Carlos Mauricio Galeano, Raúl Chacón y Martín Lugo.	Consejeros postulados	Se aprueban las candidaturas
Elección de presidente del CDACP	Elegir como nuevo presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio al consejero de Arte Dramático, Carlos Mauricio Galeano	Se realiza votación a través de voto secreto	Se aprueba por mayoría
Elección de delegados a otros espacios	Se postulan los consejeros, María Elena Arzuza, Jorge Gamboa, Einar Rubio y María Mercedes Jaramillo para la representación ante el Consejo Distrital de Política Social	Consejeros postulados	Se aprueban las candidaturas
Elección de delegados a otros espacios	Elegir como nueva delegada al Consejo Distrital de Política Social a la representante de la Mesa de Museos, María Mercedes Jaramillo	Se realiza votación abierta	Se aprueba por mayoría
Elección de delegados a otros espacios	Ratificar al consejero Martín Lugo Febres como delegado ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Se aprueba por unanimidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 19 de 21

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Elección de delegados a otros espacios	Aplazar la elección de delegado al Comité Editorial de Ciudad Viva para cuando se encuentren presentes todos los que desean postularse.	Consejero de la localidad de Usaquén	No se aprueba
Elección de delegados a otros espacios	Desarrollar la elección de delegado al Comité Editorial de Ciudad Viva para cuando se encuentren presentes todos los que desean postularse.	Consejero de la localidad de Usaquén	Se aprueba
Elección de delegados a otros espacios	Excluir el nombre de Jorge Sossa para la elección del representante del CDACP al Comité Editorial de Ciudad Viva aunque no se encuentre presente.	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	No se aprueba
Elección de delegados a otros espacios	Incluir el nombre de Jorge Sossa para la elección del representante del CDACP al Comité Editorial de Ciudad Viva aunque no se encuentre presente.	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Se aprueba
Presentación del Diplomado para consejeros y consejeras	Enviar la presentación con la estructura del Diplomado a la totalidad de los consejeros	Consejera de Mujeres	Se aprueba
Presentación del Diplomado para consejeros y consejeras	Realizar aportes al documento sobre el diplomado a través de correo electrónico	Consejera de Kennedy	No se aprueba
Presentación del Diplomado para consejeros y consejeras	Desarrollar un encuentro para el intercambio de aportes sobre el desarrollo del Diplomado en la Universidad del Rosario	Consejera por Instituciones Educativas	Se aprueba y queda pendiente de confirmación para la respectiva convocatoria
Presentación del Diplomado para consejeros y consejeras	Establecer una metodología para la consulta que permita la construcción colectiva de los contenidos del Diplomado con todos los consejeros	Consejera de la localidad de Tunjuelito	No se aprueba
Presentación del Diplomado para consejeros y consejeras	Dar inicio al Diplomado en el mes de noviembre de 2010	Secretaría Técnica del CDACP	No se aprueba

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 20 de 21

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Presentación del Diplomado para consejeros y consejeras	Dar inicio al Diplomado en el mes de febrero de 2011	Secretaría Técnica del CDACP	Se aprueba por mayoría
Presentación III Encuentro de Planeación Local y Presupuestos Participativos	Establecer la representación del Sistema a través de un delegado por cada Subsistema, incluyendo al presidente del Consejo Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y el delegado al Consejo Territorial de Planeación Distrital	Secretaría Técnica del CDACP	Se aprueba por mayoría.

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar el documento del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio sobre la situación presupuestal para el sector a los consejeros que recientemente han sido delegados	Comité Estratégico delegado para elaboración y envío del documento.
Comunicar a la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Política Social la representación del CDACP a través de la consejera María Mercedes Jaramillo.	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
Informar a la oficina de comunicaciones sobre la nueva delegación al Comité Editorial de Ciudad Viva y propiciar la realización de un empalme entre los consejeros entrante y saliente	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
Enviar a todos los consejeros el documento sobre la propuesta de Diplomado a través del correo electrónico	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
Acompañar la elección de los delegados por Subsistema para la participación del Sistema en el III Encuentro Nacional de Planeación Local y Presupuestos Participativos.	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 7 – 19 de octubre de 2010 / 21 de 21

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Desarrollar la representación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en el III Encuentro Nacional de Planeación Local y Presupuestos Participativos.	Delegados por Subsistema, representante del CDACP ante el CTPD y el presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
Realizar las postulaciones de los consejeros para la conformación de los Comités Permanentes: Seguimiento, Concertación y Comunicaciones	Consejeros integrantes del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Incluir el nombre del consejero Jorge Sossa para la designación del delegado al Comité Editorial de Ciudad Viva.	Consejero de Barrios Unidos

Se anexan los siguientes documentos:

- 1- *Presentación con las candidaturas para presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio*
- 2- *Presentación con los avances de la ejecución del Plan de Acción del CDACP*
- 3- *Presentación del Diplomado en Gestión Estratégica de Procesos Culturales y el III Encuentro de Planeación Local y Presupuestos Participativos.*

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

CARLOS MAURICIO GALEANO
 Consejero de Arte Dramático
 Presidente

MARIA CLEMENCIA PÉREZ URIBE
 Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
 Secretaria Técnica del Consejo Distrital de Arte,
 Cultura y Patrimonio

Revisó: *Walter Nilson Atehortúa, Consejo Distrita de Cultural Palenque de Comunidades Negras*
José Omar Rodríguez, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos

Proyectó: *Ruth Soraida Celis*